

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs. seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs. seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathieu, librería.—Provincias: casa de los comisionados, librerías y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.— Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Librería española, rue de Favart, 2; Lóndres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Coamoas.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situacion precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no salden sus débitos en el mas breve plazo posible.

Madrid 14 de Noviembre de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Vuelve á encalmarse el mar de la política, y es un verdadero suplicio el tener por fuerza que ocuparse de política, y política *palpitante*, cuando todas las noticias que podemos ofrecer al lector son trasnochadas y de interés secundario. El partido moderado ha dado juego unos días; pero al saberse, como se sabe, que es evidente, ciertísimo, el rompimiento entre la junta directiva de dicho bando y el círculo popular alfonsino, el tema está agotado y hay que doblar la hoja dándole al fin la razon al conde de Toreno que fué el primero en asegurar que el moderantismo había muerto en España.

De la noticia que ha circulado relativa á la desaparicion de *El Mundo Político*, de las visitas á palacio del señor Pazos y de algunas palabras que dicen han oído al conde de Cheste acerca de un próximo acontecimiento, bien podíamos sacar un artículo de bastante estension; pero el tema es espinoso, espinoso habian de ser algunas de nuestras conclusiones, y... francamente, no estamos para bromas.—Porque la dificultad con que luchamos los escritores políticos en esta época de *prudente libertad*, no consiste tanto en la falta de asuntos de que tratar, sino en que no podemos abordar ninguna cuestion de verdadera importancia ni en el campo doctrinal ni en el terreno de los hechos.

Tenemos á nuestra disposicion (en el terreno de la crítica, se entiende) á los constitucionales, á los centralistas, á los moderados, al Sr. Posada Herrera, y pare Vd. de contar. Ni Cristo pasó de la cruz ni nosotros podemos pasar de esos asuntos, si así convenimos en llamarlos, y de los cuales estarán ya nuestros lectores hasta la punta de los cabellos, como suele decirse.

El nombre del Sr. Sagasta corre ahora como una exhalacion por las columnas de los periódicos. Tambien cae bajo nuestra jurisdiccion el Sr. Sagasta; podemos hablar de sus actos sin miedo al fiscal.

El jefe del constitucionalismo ha celebrado una conferencia *casual* con el Sr. Cánovas. Ambos señores se han ocupado extensamente de política, y ya, en vista de esta conferencia, se creian en el poder algunos amigos de D. Práxedes. Abandonado este asunto, volvió á sonar ayer el nombre del señor Sagasta en otro muy diferente sentido. Dijose nada menos que le había sido ofrecida la presidencia del círculo popular alfonsino por una comision del mismo. Este centro, que hasta ahora ha estado en cordialísimas relaciones con el conde de Cheste, es, como sabe el lector, moderado histórico. Calcúlese el efecto que habrá hecho la no-

ticia entre los constitucionales, que habian todavia de la Constitucion democrática de 1869.

No para aquí la cosa. El nombre del Sr. Sagasta siguió rodando, y se dijo que había conferenciado con el señor Alonso Martinez, por lo cual podía darse como hecho cierto la fusion entre los partidos ó fracciones que ambos acaudillan respectivamente. Puede, pues, decirse que ayer fué el día para el Sr. Sagasta. Esto mismo prueba lo que decimos al comenzar este artículo, la absoluta falta de temas políticos de verdadero interés, pues sin que sea nuestro ánimo rebajar la personalidad del Sr. Sagasta, hemos de convenir en que se le concede demasiada atencion.

Lo mas gracioso del caso es que las noticias que á este propósito dejamos apuntadas han sido luego desmentidas. La prensa ministerial, por medio de un circular que anoche publica, declara que es falso lo de la conferencia con el Sr. Cánovas, y *La Correspondencia* de la mañana declara asimismo que la presidencia del círculo moderado le fue ofrecida al Sr. Sagasta hace dos años, cuando dejó aquel puesto el Sr. Corradi, resultando segun este periódico, que la noticia es muy vieja y que solo puede haberse reproducido por broma.—Alguien pudiera creer que esto es una broma pesada. Nosotros no lo vemos así, sin embargo. El círculo popular alfonsino coincide ahora con los constitucionales en un punto capital, á saber: En apoyar el matrimonio régio; y como esta es hoy por hoy la primera cuestion de los legales, nada tendria de extraño que el círculo moderado se *liberalizara*, reproduciendo su petición de hace dos años acerca de la presidencia del Sr. Sagasta. De todas maneras tendria esto mucho que ver.

La prensa ministerial clama todos los días por la formacion de grandes agrupaciones, por la reconstitucion de los partidos que se mueven dentro de la legalidad, y en tal concepto, verian por el pronto con buenos ojos esa *presidencia*. Seria un medio para poner hoy completamente fuera de combate el moderantismo histórico, y para burlarse mañana del partido constitucional que llegaria á ser con ese remiendo un verdadero arlequin, y no se ha dado el caso todavia, al menos que nosotros sepamos, de que los arlequines gobiernen las naciones.

LA SITUACION DE FRANCIA.

El presidente de la República francesa obstinado en sus absurdos propósitos y en su política incalificable, prescindiendo, por completo de la enseñanza de las últimas elecciones y olvidándose del carácter y de las condiciones de la nacion en que ejerce la mes alta de las magistraturas, no hace otra cosa que provocar á la mayoría parlamentaria, sin cuidarse de que la torpeza de su conducta puede desencajar de nuevo los vientos de la revolucion, y que la revolucion significa en todo caso lo anormal y lo desconocido.

Es preciso decirlo, el general MacMahon desconoce el origen y la calidad de sus poderes. Como presidente de la República no puede hacer lo que hace. Hubiera imitado á Napoleon III proclamando el imperio, y entonces desde la altura de una institucion irresponsable y de un poder apoyado, sino en el derecho divino, en la fuerza de las bayonetas, podria gobernar á su antojo, disolver la Cámara, sostener una política personal en frente de la nacion, herir todos los derechos y to-

das las libertades. Pero ser presidente de la República y conducirse como monarca, fundar sus poderes en la eleccion y proceder como jefe de un imperio, es el mas grande de los despropósitos imaginables, y la mayor de las torpezas posibles.

No es extraño, pues, que los despachos telegráficos que se reciben de París, manifiesten serios temores sobre la inminencia de un conflicto cuyo alcance no podemos fijar. El ministerio del duque de Broglie es incompatible con la Cámara de diputados, y sin embargo, el ministerio del duque de Broglie continúa al frente de los asuntos públicos, mereciendo la confianza del general MacMahon. O está demás el ministerio 6 en Francia no hay sistema representativo, no hay Cámara popular, no hay derechos políticos, no hay República, para decirlo de una vez.

Hasta *La Epoca* se atreve á calificar de anti-parlamentaria la conducta del general MacMahon, diciendo terminantemente en su número de ayer que esta política estaba fuera de todas las prácticas parlamentarias. Si esto es cierto, el general MacMahon está juzgado, y el ministerio del duque de Broglie no es otra cosa que el ensayo de una política personal, es decir de una política contraria al sufragio universal y á las doctrinas de la democracia moderna.

Sea cualquiera el resultado de este conflicto entre los altos poderes de la República francesa no dudamos del triunfo de la libertad en contra de los llamados conservadores, en primer término, en contra del ministerio de Broglie, despues en contra del general MacMahon, si persiste en la realizacion de sus propósitos.

La cuestion que nos ocupa tiene otro punto de vista para nosotros mas importante aun que el que acabamos de examinar. ¿Podrá influir de algun modo en la política interior de España el estado actual de la política francesa, y, sobre todo, la solucion de aquellos conflictos?

Claro es que si triunfase en Francia la política de la conciliacion conservadora, ó mejor, si se constituyera el imperio, no habian de seguirse consecuencias desfavorables para los proyectos, la significacion y las tendencias del ministerio Cánovas. En el caso contrario la cuestion es distinta y por esto acaso, *La Epoca*, ha tomado en estos asuntos la actitud que ya conocen nuestros lectores, y que hemos combatido en mas de una ocasion. Pero las declaraciones de *La Epoca*, si así podemos decirlo, no causaban estado, se limitaban al exámen de la política francesa, procurando inclinar la balanza del lado de sus intereses, no se referian á nuestro gobierno, no aconsejaban al ministerio Cánovas serie alguna de disposiciones. Pues bien, lo que *La Epoca* no ha hecho, el limite que *La Epoca* ha respetado, lo salva *La Política*, con aplauso del partido moderado histórico y como advertencia para los partidos liberales.

En concepto de *La Política* hay dos peligros que son comunes á Francia y á España: Enrique V ó la demagogia francesa dominando en Versalles serian el carlismo ó el cantonalismo amenazantes en Madrid. Nuestro colega concreta despues su pensamiento, y dice lo siguiente:

«Pero hay un peligro ademas especial para España, de que tiene que liberarla el empuje y resolucion de un gobierno fuerte y resistente, y es la inconstancia de la política francesa, que pudiera llevarla mas allá de lo que conviene á la política de los Estados monárquicos de Europa. Los gobiernos

mas poderosos están fijos, no solamente en la cuestion de Oriente, que se ventila al fulgor de las cañonadas de Plewna, sino en Francia, que empieza á commoverse y donde ya se perciben los rugidos de la fiera revolucion.»

Ante todo, bueno será que conste, que los rugidos de la fiera revolucion no asustaron á *La Política* ni en 1868 ni en 1874; pero dejando á parte esta contradiccion de nuestro colega, ¿hasta dónde habrá de llegar el empuje y resolucion del gobierno fuerte y resistente de que habla *La Política*? ¿Qué cambios políticos, qué proyectos, qué leyes habrán de cumplir el pensamiento de nuestro colega? ¿Cómo no observará *La Política* que con estos artificios no se resuelve nada; no se alcanza ningun resultado positivo, no se hace otra cosa que imitar la conducta del general MacMahon, y provocar mayores conflictos que los que se pretende remedia?

El derecho político moderno está en contra de las aspiraciones de nuestro colega. Ni la muralla de la China bastaría para aislarnos de Europa. La resistencia es inútil. El sufragio universal, la libertad de cultos, la libertad de imprenta, pueden eclipsarse por mas ó menos tiempo, pero acaban siempre por recobrar su prestigio, y formar gobiernos adecuados á estos fines superiores del individuo y de la sociedad. Con Francia y sin Francia, téngalo entendido *La Política*, lo que ha de ser, será, y ciertamente lo que ha de ser no es lo que piensa nuestro colega.

Anuncia un diario oficioso que en el consejo de mañana quedará firmado el decreto dando solucion al conflicto surgido entre el consejo supremo de la guerra y el ministro del ramo.

Parece que al general Ceballos le complace mucho el desenlace de esta cuestion.

Lo cual quiere decir que no había de gustarle al consejo supremo.

Esperemos que hable la *Gaceta*.

La Política, una vez colocada en la pendiente de la reaccion no se detiene un momento ni se dá un punto de reposo.

Anteayer pedia un gobierno de resistencia para el caso de que los constitucionales persistiesen en el retraimiento, y ayer pídolo mismo con ocasion del giro que van tomando los sucesos políticos en Francia.

«El colega se parece mucho á aquel célebre médico que curaba todas las enfermedades con mostaza, haciendo reventar á la mayor parte de sus enfermos.»

Por lo demás, el colega pide una cosa que tenemos hace cerca de tres años.

Dentro de breves días verá la luz pública un nuevo periódico que llevará por título *El Moderantismo*, y segun se dice será órgano del círculo popular alfonsino.

Definicion hecha por un periódico de París del partido conservador francés:

«Es una coalicion de egoismo y un agregado de ambiciones. Los unos, los legitimistas son como las ranas que piden un rey; los otros, los orleanistas; aspiran al gobierno tutelar de un paraguas. Los últimos los peores, hacen consistir la historia de Francia en el pedazo de lardo de Bolonia y el cigarrillo de Sedan. De programa comun, de miras idénticas, tienen tan roco, aun cuando son atados, que no pueden entenderse y se enseñan los puños en sus diarios. Hé aquí el fondo del partido.»

En cuanto al conservador puro y simple, el conservador de nacimiento, legitimista bajo los Borbones, orleanista bajo Luis Felipe y bonapartista bajo Napoleon III, el tipo por excelencia del indiferentismo en materia política y del egoismo en materia social, no es un ciudadano francés, es una máquina de guerra.

La desgracia quiere que esta coalicion inconsciente de liebres en el fondo de su es-

condrjo no sea la mayoría, y que el solo recurso que le resta es el de temblar, pensando en que Grevy llegará á ser el presidente de la República francesa.

Es el solo derecho que pueden dejarla las decisiones del sufragio universal.»

Traslado á *La Epoca* y á los demás diarios ministeriales.

Leemos en *El Conservador* segun el periodico de cámara.

«El teatro representa un cementerio.

En primer término una junta directiva que ha muerto.

En el fondo un periódico moderado que agoniza.

En la escena un partido que se parte.

A lo lejos, y á los acordes del violon, se oye:

*Lava il con sangue m'ò
l'amor qui pose in te....»*

Esto como se vé es una escena moderada pero en ella no toma una parte, y por cierto á veces interesante al actual gobierno? ¿Qué es su política en muchas ocasiones mas que moderada?

No sirve á veces ser casto, sino tambien aparecerlo y el gobierno, podrá no ser moderado, pero en ocasiones lo parece dando 15 y raya al mismo moderantismo.

Bien es verdad que así se puede ir viviendo.

Discurriendo sobre el propósito que puedan abrigar los simpatizadores españoles, sobre todo, los que blasonan de monárquicos y aceptan la legalidad existente (palabras textuales de *El Tiempo*) con el triunfo de las ideas republicanas en Francia, se expresa así dicho colega:

«El triunfo de los partidos extremos en Francia, ya de los radicales ó de los partidarios del absolutismo, lejos de inspirar confianza, ni de producir bien alguno, pudiera llegar á ser, ya que no un peligro, un motivo de inquietud y de alarma para las naciones regidas por instituciones monárquico-constitucionales, porque el mal ejemplo es contagioso, y porque la experiencia ha demostrado que entre las sectas revolucionarias de los diversos pueblos de Europa, existen inteligencias, complicidades, identidad de miras, y hasta cierto punto verdadera solidaridad.»

Las últimas noticias de Francia, distan mucho de ser tranquilizadoras. La amenaza de una segunda disolucion preocupa los ánimos, y las sesiones de la Asamblea se resentien de la agitacion y el encono de los partidos. La política del ministerio de Broglie ha sido duramente censurada por los diputados de la mayoría; la responsabilidad del presidente de la República claramente expuesta.

En la sesion celebrada ayer por la Cámara de Versalles, Mr. Renault dirigió al gobierno gravísimos cargos por su conducta durante el periodo electoral, acusándole de haber sostenido periódicos para propalar contra la Asamblea disuelta todo género de calumnias, mientras perseguia arbitrariamente á la prensa republicana; de haber disuelto y procesado asociaciones pacíficas, algunas de las cuales no tuvieron nunca carácter político; de haber llamado al clero á una intervencion directa en los manejos electorales, y de haber hecho que el presidente de la República descendiera de la altura en que las leyes constitucionales lo colocaron, para terciar en la contienda á favor de candidatos que en documentos oficiales llamaba suyos, como suya llamaba la política del gabinete actual.

La situacion es de tal modo extrema que no puede prolongarse reclamando urgentísima solucion. Por nuestra parte confiamos en el triunfo de la política representada por la mayoría.

El Tiempo publica un artículo titulado *El Petróleo*.

Nos había asustado el colega creyendo que iba á hablarnos de una nueva conspiracion, en que tomase una parte interesante este líquido, ó el de la dinamita líquida como decia el otro día un diputado ministerial, refiriéndose al contenido de las célebres botellas de que se ha hablado estos días.

Pero no trata de esto el artículo, es

solamente sobre el descubrimiento del líquido, conocido por petróleo. Mas vale así.

Ha quedado ultimada, según dice *El Diario Español*, la operación de crédito con la casa del Sr. Urquijo. La operación se llevará a cabo entregando el prestamista el 50 por 100 en dinero, y otro 50 por 100 en cupones del próximo vencimiento, dando al Tesoro letras sobre provincias, con la garantía de bonos. El Tesoro pagará 9 por 100 de interés y abonará además 50 céntimos de comisión.

Después de leer estos datos, convenimos en que el anticipo en cuestión no puede ser más ventajoso para la casa del Sr. Urquijo, ya que no pueda ser tampoco más perjudicial y leonino para el Tesoro público.

El Journal des Debats publica un telegrama de la *Agencia Havas* diciendo que han entrado en España por el punto de la frontera llamado *Mourcillas*, 30 españoles armados con fusiles Remington.

La *Política* puede asegurar con datos irrecusables que carece por completo de verdad la anterior noticia. Como es tan interesante todo lo que que al orden público se refiere hemos de reproducir aquí lo que sobre el mismo particular dice *La Correspondencia* en su edición de esta mañana:

«Ayer se insistió en que era cierta la noticia de haber pasado el Pirineo una pequeña partida. Tal versión se funda, al parecer, en rumores que han corrido por la frontera; pero de las diligencias practicadas para averiguar la verdad del hecho, resulta que nadie ha visto la supuesta partida. Esto no obstante, la autoridad militar de Cataluña ha tomado las convenientes disposiciones para castigar severamente a los que, bajo cualquier pretexto, traten de alterar el orden.»

Es de extrañar que *La Correspondencia* no tenga los mismos datos irrecusables de *La Política*, para negar el hecho en absoluto.

Entre ambas versiones existe una muy notable diferencia que el lector se encargará de apreciar debidamente.

Al fin, se publicarán las actas de la comisión de Códigos. Así lo dice quien tiene motivos para saberlo; pero será cuando se haya terminado la discusión del asunto que ha motivado los debates promovidos por la prensa.

Esperemos sentados. Es un aplazamiento bien ideado.

De *El Pabellón Nacional*:

«El PUEBLO ESPAÑOL nos increpa por lo que dijimos días pasados sobre aplicación del *Syllabus* a la gobernación del Estado; y con este motivo pone en duda la independencia que, francamente, no envidiamos a nuestro colega.»

Pues, señor, no lo entendemos, y por si lo entienden nuestros lectores allá va el suelto nuestro en que poníamos en duda la independencia del colega:

«*El Pabellón Nacional*, órgano del partido moderado, dice que aplicará el *Syllabus* a la gobernación del Estado.»

¿Zapel si el partido del colega acepta esta teoría, ¿será liberal el partido moderado?»

¿Se han enterado ustedes de la duda? Pues nosotros tampoco.

Y sigue el colega moderado:

«Pues precisamente, porque nos preciamos de liberales, (no tan abigarrados como el órgano democrático) aplicaríamos el *Syllabus*, mal que pesase a algunos cuyas teorías en materia de libertad, van cayendo en desuso.»

Aquí ya se entiende algo pero no todo lo que debiera, porque eso de querer el *Syllabus* que ha condecorado la libertad y querer llamarse liberales, ni lo entendemos, ni lo entenderán los más acérrimos partidarios de esa declaración como son *La Fé, El Siglo Futuro* etc. En cuanto a que es abigarrado nuestro liberalismo no podemos tomarlo en serio partiendo de un órgano tan perfecto liberal como *El Pabellón*.

En una cosa estamos conformes con el colega, y es en que las teorías de libertad como las democráticas están en completo desuso: diganlo sino esos insignificantes pueblos, esos pueblecitos llamados Francia, Suiza, Italia, Inglaterra etc., donde domina el *Syllabus* y están muy en baja esas teorías que también podían contarse en el número de las abigarradas.

¿No es verdad, caro colega?

Merece leerse estos días la prensa conservadora de allende y aquende los Pirineos.

Hablan de nueva disolución, de la fuerza de que puede disponer el mariscal y de los grandes males que sobrevendrán a aquella República si va el poder a manos de los vencedores en las últimas elecciones.

A ninguno se le ocurre hablar ni por incidencia del respeto a la ley y a la opinión pública.

Bien que entonces dejarían de ser conservadores al uso de estos tiempos.

Poco podemos decir a nuestros lec-

lectores sobre la guerra de Oriente. Continúan las operaciones contra Plewna, sin que hasta ahora el ejército sitiador haya emprendido el ataque general de aquel campo atrincherado. Prepárase por los rusos un nuevo cuerpo de ejército destinado a flanquear los Balcanes. Los demás despachos telegráficos, que nuestros lectores encontrarán en la sección correspondiente, carecen de interés.

El Centro Telegráfico universal nos remite los siguientes telegramas:

Bucharest 12 (noche).—No puede estracharse ya más el cerco de Plewna.

Los turcos favorecidos por la oscuridad de la noche, pretendieron reconquistar el reducto y posiciones que perdieron en la última salida que hicieron de la plaza contra los rusos, pero su tentativa no dió ningún resultado.

El general ruso Skobeleff destruyó por completo a las fuerzas turcas encargadas de aquella sorpresa.

Viena 12 (noche).—El emperador de Austria ha presidido un importante consejo de ministros en el que se asegura que se decidió movilizar tres cuerpos de ejército que ocuparán y vigilarán las fronteras de Transilvania y Dalmacia.

Roma 12 (noche).—La crisis anunciada en el gobierno de Roma, y que se había aplazado, ha quedado resuelta definitivamente, retirando la dimisión que tenía presentada el ministro de Trabajos públicos, a causa de la disidencia surgida con motivo de la cuestión de los ferro-carriles italianos.

París 13 (mañana).—La sesión que debe celebrarse hoy la Asamblea de Versalles no carecerá de interés, y se cree que tal vez decida de la situación.

La extrema izquierda está muy impaciente, esperando el resultado de las deliberaciones de esta tarde y de la actitud del mariscal-presidente.

El mariscal Mac-Mahon pasará el día de hoy en Versalles.

París 13, 5 (tarde).—La Bolsa cerró: el 3 por 100 francés a 70.20; el 5 por 100 id. a 105.35. El exterior español a 12 7/8. Amortizable a 28. Consolidado inglés a 96 9/16.

En el Bolsin se cotizaban los fondos españoles: exterior a 12 13/16; amortizable a 28 3/16; interior 12.

Bucharest 13.—Telegrafían de Erzeroum que es desesperada la situación de Kars, que carece por completo de municiones y de toda clase de provisiones, teniendo además en sus hospitales 5.000 soldados heridos y enfermos.

Viena 13.—Avisan de Cettinge que las tropas del Montenegro se han apoderado del importante fuerte que domina a Antivari, cojiendo cuantos cañones, armas, víveres y municiones que había en él.

París 13.—En las segundas elecciones verificadas para consejeros departamentales, los republicanos han obtenido nuevo triunfo.

La proposición de Mr. Alberto Gravy, abriendo una información parlamentaria sobre abusos electorales, es calificada por la prensa conservadora, por los diputados de la derecha y por los amigos del mariscal, como una declaración provocativa contra el presidente y contra el gobierno.

Londres 13.—Se asegura por noticias de Viena, que las tropas serbias han roto el fuego, y entrado desde luego en campaña.

Parece inminente, según despachos de origen ruso, la anunciada evacuación de la plaza de Plewna, por las fuerzas turcas.

Viena 14.—No ha desaparecido la gravedad de la situación en Constantinopla, donde los ánimos siguen sobresaltados, y donde de al recibo de sucesivas derrotas de las armas turcas, marca la opinión una tendencia para los amigos de la paz y para el actual orden de cosas.

Se teme que estalle una revolución dentro de la capital si se abandona a Plewna.

Londres 14.—Después de una resistencia grande por parte de la guarnición turca, las tropas rusas se han apoderado de Azize, acuchillando a la misma.

París 14.—Noticias telegráficas de Roma confirman otras anteriores sobre la alarmante salud del Santo Padre.

Aunque resulta la crisis ministerial no parece que exista gran cordialidad entre los ministros.

Continúa ocupando a la oposición y a la prensa la proposición de Mr. Alberto Gravy, al que aplauden los republicanos, y que siguen calificando de alarmante los conservadores, cuyo ánimo ha sublevado, habiendo ofrecido su apoyo incondicional a la situación.

NOTICIAS GENERALES.

Dirección de la Caja general de Depósitos. El día 15 del corriente mes, de diez de la mañana a una de la tarde, se devolverán por esta Caja a los imponentes de depósitos voluntarios que lo hayan solicitado los cupones en rama del segundo semestre del año actual, correspondientes a obligaciones generales por ferro carriles, carpetas nú-

meros 1 al 101 al 215 inclusive de señalamiento.

También ha acordado esta Dirección general los pagos que se expresan a continuación, para el día 15 del corriente, de diez a una de la tarde:

Intereses de resguardos depositados, primer semestre de 1876, factura núm. 460 de señalamiento.

Intereses de resguardos no depositados, primer semestre de 1873, factura número 2.199 de señalamiento; segundo id. de 1873, idem id. 2.409 de id.; primer id. de 1874, idem id. 2.345 de id.; segundo id. de 1874, idem id. 1.974 de id.; primer id. de 1875, idem id. 1.929 de id.; segundo id. de 1875, idem id. 1.780 al 1.782 de id.; primer idem de 1876, id. id. 1.673 al 1.681 de idem, segundo id. de 1875, id. id. 1.432 al 1.433 de id.; primer idem de 1877, id. id. 1.194 al 1.209 de id.

Resguardos amortizados, amortización de 30 de Junio de 1877, factura números 365 al 368 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, segundo semestre de 1876, facturas números 271 de señalamiento; primer id. de 1877 id. id. 216 al 225 de id.

A las nueve de la noche del domingo, bajo un fuerte y furioso temporal de agua y viento al Sur, le faltaron las dos cadenas al cañonero *Thiria*, en el puerto de Vigo, y sin poderlo evitar, se fué sobre la proa de un bergantín-goleta portugués, con el que se enredó, y a pesar de los auxilios que se le pudieron prestar en el momento, no fué posible evitar que se fuera a pique, salvándose toda la dotación en sus embarcaciones. También se han ido a la costa un hiate portugués, el ponton y un aligbe de agua, habiendo sufrido averías de consideración la mayor parte de los buques que estaban en el fondeadero.

Ya han empezado a publicarse en los *Boletines oficiales* las relaciones de fincas embargadas con arreglo a las últimas disposiciones de la Dirección de Propiedades.

Dice un diario de París que varios soldados habían sido presos en las calles de Lyon por los gendarmes, por haber cantado la Marsellesa.

La anunciada quiebra del Banco de la nobleza de Stettin, ha sido una verdadera ruina para los accionistas. Las acciones que el 4 de Octubre valían aun de 120 a 123, hoy no valen más que de dos a 10.

El gobierno ha pedido noticias al comandante general de Ceuta sobre la enfermedad de la viruela que se ha desarrollado en aquel presidio. Se tomarán las medidas convenientes para evitar que se propague la enfermedad.

Según los partes recibidos, ayer llovió en la Coruña, Granada, Jaén, Orense y Pontevedra.

El ministro de la República de Venecia, Angel Toffoli, uno de los valerosos compañeros Daniel Manin, acaba de morir pobre como había nacido.

Las tumbas que recibieron en París mayor número de obsequios el día de los difuntos fueron las de Michelet, Thiers, Auber, Gustavo Flourens, Casimiro Perier, Baudin, el mártir del derecho, Orfila Talina y Victor Noir.

Dice *El Mundo Político*:

«Según nuestras noticias, la célebre doña Baldomera, la que tantos recuerdos dejó en ésta corte, se encuentra en Cádiz; no respondemos de la veracidad de esta noticia, pero así corria por muy veladera en las últimas horas de anoche.»

Ha fallecido en Nueva-York una vendreado de periódicos, dejando una fortuna a sus cuatro hijos de 75.000 pesos.

El día 16 saldrá para Filipinas el correo.

Se ha solicitado autorización para construir un tram-vía desde Madrid a Navalcarnero y San Martín de Valdeiglesias.

El ayuntamiento de Madrid recaudó el día 11 por arbitrios sobre artículos de consumo la cantidad de 69.664.70 pesetas.

Un terrible huracán que ha causado grandes daños y que ha cogido una extensión de muchas leguas, ha arrasado casi completamente toda la costa Sud de Inglaterra y la de Escocia.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto abrir un concurso, por el término de seis meses, para la admisión de cartillas redactadas de pertrechos navales, que sirva de texto en las Academias de administración de marina.

Mr. [Guichard y Arnaud, herederos de Mr. du Bochet, han entregado al comité de la suscripción republicana veinticinco mil francos.

Dicho donativo puede atribuirse tanto a la adhesión de estas dos personas a la idea republicana, como a deferencia a las últimas disposiciones de su tío.

Dice Girardin.

«Concluyo diciendo lo que es irrecusable, las dificultades, los peligros de la situación, no tienen por causa ni la República ni la Constitución; su causa verdadera está en que los ministros del 17 de Mayo no han sabido ni ser republicanos como en los Estados Unidos, ni parlamentarios como en Inglaterra.»

Mueren por la falta absoluta de principios, arrastrando con ellos al presidente de la República que constitucionalmente debía sobrevivirles.»

De los mil individuos; poco más o menos, que asistieron al meeting abolicionista en Nueva-York, 900 eran caballeros y señoras negras. El presidente era también un *reco-reco* negro. Entre los blancos se hallaban los Sres. Aldama, Cisneros, Macías, Sanguili, Paller, Cochranne, Henna y otros.

La sociedad formada en Francia hace uno ó dos años, con objeto de estudiar un canal entre el Atlántico y el Pacífico, via Darien, está adelantando mucho en sus operaciones. Sus exploradores trabajan en los Estados Unidos de Polonia, bajo la dirección del teniente Wyse, que manifiesta tener confianza en que pronto el canal será un hecho realizado. Es partidario de la ruta columbiana, porque no exigirá represas tan costosas como la ruta de Nicaragua, al mismo tiempo que por encontrarse en Colombia los istmos más estrechos.

Se han perdido varios buques balleneros según noticias recibidas.

El Vaticano ha llegado a acumular un capital de treinta millones de francos, que se hallan depositados en los Bancos de Forlonia, París y Bruselas, los cuales son procedentes de las pagas que debían satisfacerse a los oficiales y ex-oficiales del ejército pontificio que fueron pensionados por el gobierno italiano, por haber rehusado continuar prestando servicio. Estos empleados son en número de 3.000 los que se ocupaban, no solo en el ejército, si que también los había en la Administración de rentas eclesiásticas, congregaciones sagradas, palacios pontificales y otros cargos diversos que dependían de la Iglesia.

Ha sido asesinado hace poco días en la masada de la Atalaya, término de la Puebla de Valverde, en Teruel, el conde de dicha masada. Los asesinos le dieron tres hachazos en la cabeza.

Ocho son los ayuntamientos de Huesca que tienen intervenidos los fondos del municipio por estar en descubierto sus más urgentes atenciones, y sobre todas el pago de los maestros de escuela, y hay que añadir que estos ocho ayuntamientos corresponden a las poblaciones principales de la provincia, hecha excepción de la capital, que atiende con preferencia a estos pagos.

Dice *El Diario del Ferrol* que anteaayer han permanecido cerrados gran número de establecimientos por haber presentado sus dueños su baja en las matriculas respectivas.

El colega añade que el aspecto de la población es desconsolador, y teme que pueda originarse algún conflicto.

Un caso originalísimo ha sucedido en Ciudad-Rodrigo, provincia de Salamanca.

El viernes se encontró en el término de aquel pueblo el cadáver de la esposa del célebre Blas Francisco calzada (a) *Petrin*, que había desaparecido del pueblo; y anteaayer en el pinar de Azaba ha aparecido el cadáver de un hombre que se cree sea el Blas Francisco Calzada.

Los dos parece que han muerto de resultas de un balazo en la cabeza.

La dirección de establecimientos penales remitirá hoy a las provincias los planos y modelos para la construcción de las cárceles de partido.

Un agente de los insurrectos de Cuba llamado Catalá, ha sido capturado.

Por la secretaría de la universidad central, se publica en la *Gaceta* de ayer el siguiente aviso:

«Conforme a lo dispuesto en los decretos de 4 de Junio y 27 de Octubre de 1875, los que deseen dar validez académica a los estudios privados, correspondientes a las facultades de derecho (sección del civil y canónico administrativo), medicina, farmacia filosofía y letras y ciencias, se servirán presentar en la secretaría general de esta uni-

versidad la instancia acompañada de la partida de bautismo y certificación, por la que acrediten ser bachilleres en artes, desde el día 15 al 30 del corriente, a tenor de lo preceptuado en los citados decretos.»

En San Francisco de California vive actualmente un trapero, de edad avanzada, que fué comandante de artillería en Portugal; desterrado en 1834 por mignelista, tomó parte en la guerra civil de los siete años en España; cayó prisionero, y quince años después emigró a Argelia, donde sirvió en el ejército francés, primeramente, luego con los indígenas contra Francia, y en 1832 emigró a California. Posee los idiomas inglés, francés, español, portugués e italiano.

Ayer murió repentinamente una mujer en un cuarto del número 28 de la Cava baja.

Ayer se verificó un robo en el núm. 1, de la calle de la Cabeza. El autor fué sorprendido en el acto, ocupándole dos llaves ganzáas y una daga.

Ya están completamente formados, y en breve se publicarán, los cuadros sinópticos de instrucción pública, en los que a la simple vista es posible saber con la mayor exactitud el número de alumnos que existen matriculados en cada una de las asignaturas, facultades y universidades, y el que hubo el curso anterior. También se expresan las matriculas ordinarias, las extraordinarias y las de honor, los grados de licenciado y de doctor.

Los mismos cuadros se formarán con los datos referentes a segunda enseñanza y con igual minuciosidad.

El *Echo* de Londres trena contra el abuso que cometen algunos diarios ingleses dispensando todavía los injustificados títulos de «príncipe imperial» y «emperatriz» a unas personas cuyo destronamiento está fijado irrevocablemente por la voluntad de una nación.

El respeto a la desgracia, dice, no lleva necesariamente consigo el reconocimiento de los títulos de un pretendiente.

Los agentes de la autoridad detuvieron el domingo en Málaga a dos despreocupados y dos despreocupadas que iban dentro de un carruaje vestidos con el traje de etiqueta que llevaban Adán y Eva en su primera entrevista.

Una correspondencia de Versalles escrita el 10 a última hora recibida por la Agencia *Febra*, dice que el consejo de ministros que se celebró en dicho día se acordó en principio que el gabinete presentaría la dimisión en masa tan pronto como los ministros hubiesen expuesto ante las Cámaras su política durante el período electoral.

Dice un colega: «Un infeliz maestro de escuela de San Roque está de nueve meses... de ayuno. Aquel ayuntamiento es el que lo ha puesto en tan triste estado.»

Esto es lo que se llama darle al prójimo contra una esquina.

Aunque todavía es discutible si los maestros son prójimos.»

En la reunion que ha celebrado últimamente el grupo del Arte Moderno de la comisión de la exposición de París, se acordó proponer que no se admitan en Madrid los objetos de Bellas artes que deben figurar en aquel certamen mas que hasta el día 1.º de Marzo. Los artistas residentes en Roma y París deberán entregarlos para la misma fecha a una comisión especial.

Peripecias municipales en algunos pueblos de la provincia de Valencia.

El alcalde de Novelá ha presentado la dimisión del cargo, alegando excusas legales.

El ayuntamiento del pueblo de Petrés ha sido suspendido por... abusos electorales.

El de Onteniente está acusado por haber intervenido algunos concejales en la solución de cierto expediente incoado por parientes suyos dentro del cuarto grado.

En un pueblo de la provincia de Zaragoza se han sacado a pública subasta más de 20 fincas rústicas y urbanas por débitos en la contribución.

El gobierno turco quiere llevar la guerra hasta el último extremo, y espera que Mehemet-Ali, Suleyman-Bajá y Osman-Bajá operen simultáneamente para libertar a Plewna.

De los trescientos y poco de reales recogidos anteaayer por la autoridad, al ser sorprendida una casa de juego en la calle de Tetuan, se ha entregado la tercera parte al denunciador, y el resto ha dispuesto el señor conde de Heredia-Spínola sea entregado al hospital de la Princesa.

Anoche fundó en el puerto de Cádiz el vapor correo «América», procedente de Canarias, conduciendo la correspondencia oficial y pública y ocho pasajeros.

Anoche fué sorprendida por el señor gobernador, acompañado de algunos agentes de orden público, una casa de juego en la calle Santa Bárbara, siendo conducidos a la prevención del gobierno civil los jugadores que no pagaron la multa correspondiente.

Leemos en un periódico de la Habana lo siguiente:

«El huracán que nos amenazó á fines del pasado ha hecho estragos horribos en toda la extensión de costa, desde Virginia hasta nueva Scotia, durante los días 4 y 5 del presente. Se tienen noticias de grandes pérdidas de vidas, de buques y de propiedades.

Un tren de Pickering Vally Railroad se precipitó en un barranco empujado por el viento y al favor de los estragos que la lluvia hizo instantáneamente en los terraplenes. De 125 pasajeros, como 15 perecieron, 33 quedaron heridos, algunos gravemente, y el resto sufrió contusiones mas ó menos serias.

Otro tren del ramal de Belvidere, en el ferro-carril de Pensilvania, se precipitó en una corriente llovizna, que habia tomado las proporciones de un caudaloso río. Todos los pasajeros sufrieron horriblemente, y en el momento de comunicar la noticia, se sabia que habian muerto cinco y falta ban otros muchos. El huracán se llevó á una señora que iba en un coche, al atravesar un puente. Con coche y caballo fué á dar al fondo de las aguas, y ambos perecieron ahogados.

En Filadelfia vinieron á tierra hileras completas de casas, y se refieren varias pérdidas de vidas. El número de buques naufragados allí es considerable. En Lewes desaparecieron cuatro barcos, y á últimas fechas no se sabia de ellos.

El fallo que pronunció ayer el consejo de guerra en la causa formada al brigadier La Guardia, ha pasado hoy al auditor.

En las últimas veinticuatro horas han verificado 50 detenciones los guardias de orden público, por diferentes faltas y delitos leves.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Precedido de una extensa exposicion el siguiente decreto:

Artículo 1.º En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la ley de 21 de Julio de 1876, las Provincias Vascongadas contribuirán al Estado en el actual año económico, á contar desde 1.º de Julio último, por contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia, con la suma de 660.200 pesetas la de Alava; 837.000 la de Guipúzcoa, y 1.032.000 la de Vizcaya, que se les asignaron en las distribucion del cupo general que para todas las del Reino señala la ley de Presupuestos fecha 11 del propio mes.

Art. 2.º Se computará á las Provincias, como parte de la expresada contribucion, todo lo que hayan hasta aqui satisfecho desde 1.º de Julio último y todavia satisfagan, por la contribucion de pan para el ejército; la cual dejará de percibirse, tan pronto como se haya justificado el ingreso en las Cajas de las respectivas Administraciones económicas, del importe del primer trimestre del cupo, que á cada una señala el artículo anterior.

Art. 3.º Tambien se les computará todo lo que hasta aqui hayan satisfecho desde 1.º de Julio último y satisfagan por obligaciones de culto y clero, las cuales corresponderán en adelante al Estado, con arreglo al Concordato, en la forma y previas las disposiciones que al efecto se comunicarán por el ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 4.º Dentro del plazo de 30 dias, á contar desde la publicacion en la Gaceta del presente real decreto, propondrán las Diputaciones, por escrito, ó por medio de Comisionados, á la Presidencia del Consejo de ministros la forma que estimen mas en armonia con las circunstancias del país para realizar la contribucion de que se trata en el artículo 1.º

Art. 5.º Si trascurriese dicho plazo sin que las Diputaciones hubieran formulado sus propuestas, se exigirá directamente el importe del cupo á los ayuntamientos por las Administraciones económicas, con estricta sujecion á las reglas establecidas por el real decreto de 23 de Mayo de 1845, y por los procedimientos que señalan la instruccion de 3 de Diciembre de 1869, decreto de 25 de Agosto de 1871 y art. 6.º de la ley de Presupuestos de 11 de Julio próximo pasado;

Art. 6.º Las propuestas de las Diputaciones se someterán en el mas breve plazo posible al Consejo de Ministros por conducto de su Presidente; y de las resoluciones que sobre ellas recaigan, aprobándolas ó modificándolas en todo ó en parte, no se admitirán nueva reclamaciones durante el actual año económico.

Art. 7.º En el plazo de los mismos 30 dias á que se refiere el art. 4.º, propondrán los Gobernadores de las provincias de que se trata, las poblaciones que deban quedar exentas del pago de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia por hallarse comprendidas en el caso del párrafo cuarto, art. 5.º de la ley de 21 de Julio de 1876. Las dichas exenciones serán acordadas en Consejo de ministros, y publicadas por real decreto en la Gaceta de Madrid.

Art. 8.º Los cupos pertenecientes á las poblaciones que sean así exceptuadas, serán imputables á las que no deban disfrutar de aquel beneficio, mientras no acuerden otra cosa las Cortes.

Art. 9.º Sin perjuicio de las modificaciones de forma, que puedan introducirse en la contribucion industrial y de comercio, con arreglo á lo preceptuado en los artículos 4.º y 6.º del presente decreto, al plantearse dicha contribucion en las Provincias Vascongadas, se procederá desde luego por las Administraciones económicas de las mismas á formar el padron industrial, con estricta sujecion al reglamento de 20 de Mayo de 1873 y resoluciones que posteriormente le han modificado; quedando desde ahora obligadas las Diputaciones y ayuntamientos de dicha provincias, á facilitarles todos los datos necesarios.

Art. 10.º Antes de establecerse las de-

mas contribuciones, impuestos y rentas no plateados aun, ó bien sus equivalentes en las Provincias Vascongadas, para dar cumplimiento á lo mandado en la citada ley de 21 de Julio de 1876, el gobierno oirá de nuevo y por separado á las Diputaciones, á fin de resolver sus reclamaciones convenientemente, y procurando, si es posible, que lo sean de comun acuerdo.

Art. 11. Hasta que la ley de 21 de Julio de 1876 esté cumplida en todas sus partes en las dichas Provincias, continuará entendiéndose, exclusivamente, en su aplicacion, la Presidencia del Consejo de ministros, oyendo á los respectivos ministerios en los asuntos que especialmente les conciernan.

Art. 12. Del presente real decreto se dará en su dia cuenta á las Cortes.

Gracia y Justicia.—Varios decretos nombrando consejeros de las órdenes militares á D. José María Manso del Velasco y Chaves, conde de Superunda y á D. Francisco Caballero y Rosas, marqués de Torneros.

Marina.—Un decreto reformando en los términos que se expresan los artículos 3.º, 4.º y 5.º del decreto orgánico del ministerio de Marina relativo á la junta superior consultiva del ramo.

Hacienda.—Una orden disponiendo que sirva de regla para casos análogos, la resolucion dictada con motivo de una competencia suscitada entre las administraciones económicas y de aduanas de Málaga y la Coruña, sobre conocimiento de dos aprehensiones de tabaco.

Gobernacion.—Una orden dejando sin efecto un acuerdo de la comision provincial de Badajoz, reclamado por D. Santiago Gonzalez, y por el cual se aprobó el repartimiento girado por el ayuntamiento de la Parra para el ejercicio de 1875-76.

GACETILLA.

Recemos recibido el núm. 45 del año II de la notable Revista científico-literaria titulada *El Eco*, que contiene el siguiente

Sumario.—Un tonto, por Ubaldo Romero Quiñones.—Los gitanos en el siglo XV, por Federico Soulié.—Al viento, por José Pez de Siles.—Blanca Gassó y Ortiz, por Nicolás Diaz y Perez.—Suelto.—El huésped, por P.—A Elena en su despedida, por José Perez de Siles.—Crónica, por el mismo.—Advertencia.

Se suscribe en el local de su redaccion, Manzana, 21, Madrid.

El activo é inteligente empresario de los teatros Español y Novedades, señor don Felipe Ducazal, ha contratado en París una compañía de ópera francesa bufa que acababa de llegar de San Petersburgo. El director y la dama son fundadores de los verdaderos bufos y muy notables. Son Mr. Marchand y madame Lugini.

Además están contratados mademoiselles Fielteau, Latouche y Mrs. Bary, Chapuy, Faillefer, y otros están en arreglo de contrata, no desistiendo del pensamiento de que formen parte de la compañía francesa Mr. Tony y madame Tony.

Ha contratado tambien un matrimonio muy simpático: el marido se titula el nuevo Guillermo Tell y tira al blanco de una manera prodigiosa. Concluye, despues de hacer mil atrocidades, quitando á su mujer de la cabeza una pequeña manzana de una

manera mas difícil que Guillermo Tell, pues lo hace vuelto de espaldas.

Mañana tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el estreno de la ópera nueva en tres actos del maestro Lecocq, titulada *La Marjolaine*, estrenada en París con gran éxito y arreglada á nuestra escena por un aplaudido autor con el título de *Amapola*.

Para esta obra se están construyendo mas de cien trajes con arreglo á las figurines franceses.

Los principales papeles están á cargo de la señora Franco de Salas y de los señores Ferrer, Castilla y Banquells.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

EMISION DE CÉDULAS HIPOTECARIAS DE 100, ó SEAN 86 PESETAS.

Precio de emision:

86 por 100, ó sean 86 pesetas

El cupon semestral vence 1.º de Abril y 1.º de Octubre de cada año.

EL BANCO HIPOTECARIO, deseoso de poner sus cédulas hipotecarias al alcance de las fortunas mas modestas, proporcionando de esta suerte á los pequeños ahorros una colocacion que ofrezca un interés razonable, de cuya manera se estimula en las clases populares el desarrollo de los hábitos de orden, de economía de moralidad, ha resuelto dividir una parte de sus cédulas en fracciones que representen un capital mas corto, pero proporcionalmente con las mismas ventajas, las mismas seguridades y el mismo interés.

Al acordar la emision de nuevas cédulas al 6 por 100, ha resuelto que una parte de ellas se dividan en quintos, ó sea en títulos de á 100 pesetas cada uno, con el interés de 6 pesetas anuales.

La emision de estas cédulas se hará por ahora en una cantidad muy limitada, al precio de 86 por 100, esto es, de 86 pesetas cada cédula.

Las cédulas de esta serie no se cotizarán en la Bolsa, para evitar en cuanto sea posible las oscilaciones en los precios, y por ahorrar á las clases pobres los gastos de agencias y corretajes.

EL BANCO HIPOTECARIO se reserva la facultad de aumentar el precio de venta de dichas cédulas, segun anuncio que se publicará para conocimiento del público en el local destinado para la expedicion.

EL BANCO se encarga de conservar las cédulas bajo su custodia, si lo tienen por conveniente los interesados, que recibirán en este caso el oportuno resguardo nominal, pero no cobrará por este servicio ninguna subvencion ni derecho.

A peticion de los dueños de las cédulas, hará préstamos sobre la garantía de las mismas, y se encargará de facilitar su venta; lo que permite al portador realizar los títulos sin demora alguna el dia que lo desee.

Producto ó beneficio de las cédulas.

El propietario de las cédulas cobrará 6 pesetas al año de intereses por cada

una, es decir, 3 el 1.º de Abril y 3 el 1.º de Octubre de cada año.

Al precio de emision, que es el de 86 por 100, ofrece un interés anual de 6,95 por 100, ó bien sea 6 pesetas, de rédito anual por cada 86 de desembolso.

Ademas el beneficio que resulta de la amortizacion por sorteo y reembolso á la par, es decir, de 100 pesetas por cada 86 empleadas.

Garantías.

Una hipoteca en bienes raíces, de valor doble ó triple, segun los Estatutos de la Sociedad.

El capital integro de la sociedad, que asciende á 80 millones de reales ya realizados, con el aumento de una reserva que pasa de cuatro millones.

La ley de 2 de Diciembre de 1872 la autoriza á emplear medios legales, seguros y espeditos para lograr la cobranza de sus préstamos.

Sobre estas cédulas no pesa, ni podrá en lo sucesivo pesar contribucion alguna, en razon á haber sido ya satisfecha sobre los préstamos que representan, al tiempo de la realizacion de éstos. Así está consignado en la ley.

El que desee comprar una ó mas cédulas, podrá acudir al local del BANCO, PASEO DE RECOLETOS, número 12, ó á sus comisionados en provincias.

PRECIOS DE MADRID.

Cotizaciones del día 13 de Noviembre de 1877

VONTOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 130'7.

Bonos del Tesoro de 3.000 rs., á 6 por 100 interés anual, á 72'15.

Obligaciones generadas por ferro-carril de 3.000 rs. de 1.º de Julio de 1874, á 00'00 de 1876, á 24'45.

Idem. id. nuevas de 1877, 24'50.

Acciones del Banco de España, á 204'75.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha, 43'10.

Paris, á 8 dias vista, 5'00.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—*Aida*.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*La cruz del matrimonio*.—*La balsa de aceite*.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—*Los diamantes de la corona*.

Mañana á las ocho y media.—*Amapola*.

COMEDIA.—A las ocho y media.—*Una criolla*.—*Café de la Libertad*.—Baile.

TEATRO DE APOLG. (Compañía Arderius).—A las ocho y media.—*El último figurín*.—*Los Madriles*.—*Arturo di Fuoncarrate*.

VARIETADES.—A las ocho y media.—*Es una mala*.—*Mas vale maña que fuerza*.—*Con el credo en la boca*.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—*No siempre lo bueno es bueno*.—Baile.—*Monsieur Gascabel*.—Miss Leona Dare.—*Los hermanos Avone*.—*Divertimiento cómico*.

RECRO.—A las ocho.—*Porro*, 3.º *tercero* *requierda*.—*La cena de Baltasar*.—*Serafa*.

SALONES DE CAPELLANES.—Café teatro cantante.—A las ocho.—*Debut de la orquesta de bandurrias del Sr. Mora*.—*El secreto en el espejo*.—Baile.—*El noble trapico*.—*La varita de virtudes*.—Baile.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL Corredora baja de San Pablo, 43, pral.

—No, señora, no, dijo Arams. Mi diócesis es Vannes.

—Eso quise decir; solo que me parecia que Belle Isle-en-Mer...

—Es una posesion de Mr. Fouquet, y nada mas.

—Sí; pero me habian dicho que estaba fortificada, y recordaba que sois todo un militar.

—Desde que abracé el estado eclesiástico, lo he olvidado todo, dijo picado Arams.

—Supe, decia, que habiais vuelto de Vannes, y envié á preguntar á un amigo vuestro, al conde de la Fere.

—¡Ah! dijo Arams,

—Ese es discreto, y me contestó que ignoraba dónde estuviérais.

—¡Siempre el mismo Athos! dijo entre si el obispo: lo bueno siempre es bueno.

—Entonces... ya sabeis que no puedo presentarme aquí, porque la reina madre tiene siempre algo contra mí.

—Sí, y por eso me admiro de veros.

—He tenido muchos motivos para venir. Pero continúo... Tuve, pues, que esconderme; pero por fortuna encontré á Mr. de Artagan, uno de vuestros antiguos amigos, ¿no es cierto?

—De mis amigos actuales, duquesa.

—Bien: pues ese me informó, enviándome á monsieur de Baisemeaux, el gobernador de la Bastilla.

Arams se estremeció y sus ojos despidieron en la sombra una llama que no pudo escaparse á su perspicaz amiga.

ello. Siempre me ha gustado saber, en lo cual se me parece algo madama de Longueville. ¿No es cierto?

—No sé, dijo Arams discretamente.

—Recordé, pues, continuó la duquesa, que nada nos habiamos dicho en aquel cementerio, ni vos de lo que tenias que ver con aquel franciscano, ni yo de las relaciones que con él tenia. Todo eso me ha parecido indigno de dos buenos amigos como nosotros, y he buscado ocasion de que nos veamos para daros una prueba mas de que Maria Michon, la pobre difunta, ha dejado sobre la tierra una sombra de buenos recuerdos.

Arams se inclinó hácia la mano de la duquesa, y estampó en ella un beso galante.

—Algun trabajo os ha de haber costado hallarme, dijo.

—Sí, replicó la dama sintiendo volver á lo que deseaba indagar Arams; pero como sabia que sois amigo de Mr. Fouquet, me informado por los allegados á éste.

—¡Amigo! exclamó el caballero; mucho decís, señora. No soy respecto de Mr. Fouquet mas que un cura favorecido por tan generoso protector; un corazon lleno de reconocimiento y fidelidad. ¿No es cierto que os ha hecho obispo?

—Sí, duquesa.

—Ese es vuestro retiro, gallardo mosquetero.

—Como el tuyo las intrigas políticas, dijo entre si Arams. ¿Con qué, añadió, os informásteis con él: habiais hecho un viaje á vuestra diócesis, que creo sea Belle-Isle-en-Mer. ¿No es cierto?

Mientras que la corte pensaba cada cual en sus negocios, se dirigia misteriosamente un hombre detras de la plaza de Greve, á una casa que ya conocemos por haberla visto situada en un dia de revuelta por Artagnan.

Aquella casa tenia su entrada principal por la plaza de Baudoyer, y era de bastante capacidad; estaba cercada de jardines y rodeada por la calle de Sain-Jean de herrerías que la mantenian al abrigo de miradas curiosas de suerte que se hallaba encerrada en aquel triple baluarte de piedras, de ruido y de verdor, como una momia perfumada en su triple caja.

El hombre de que hablamos caminaba con paso seguro, á pesar de que no revelaba una gran juventud. Al ver su capa de color de pared y la larga espada que mantenia levantada aquella capa, cualquiera hubiera reconocido en él un corredor de aventuras, y si examinaba aquellos bigotes retorcidos y aquel cutis flaco que aparecia por bajo del VIZCONDE DE BRAGELONNE

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ. EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no mas interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauracion de D. Alfonso (1875) enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.

El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.º

Se ha publicado y está ya á la venta el tomo I, que consta de 912 páginas.

Como en vez de tres cuadernos han salido cuatro para el tomo I, se advierte á los señores suscritores que tienen que pagar un cuaderno, importante 8 rs. Para cada suscritor nada significa esta cantidad, y si para el autor, que ha gastado 8.000 y mas rs. en el cuaderno 4.º

Se halla de venta el tomo I al precio de 30 rs. en la administracion de EL PUBLICO, Corredera Baja, 43.

ESPECIFICOS DEL D.º MORALES

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VENÉREA Y ANTI-HERPÉTICA. Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 rs. botella.

INYECCION-MORALES. Cura infaliblemente en muy pocos dias, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs, frasco de 250 gramos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES. Reemplazan ventajosamente á la zarparilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, áun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 reales caja con 12 tomas.

PILDORAS TONICO-GENITALES. Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en la farmacia de Fernandez Izquierdo. Pontejos 6, principales de cada nacion y en el

DEPÓSITO GENERAL,
DOCTOR MORALES CARRETAS 39, MADRID.

NOTA. El doctor MORALES, garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite CONSULTAS POR ESCRITO previo envio de 40 reales en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 10 de Noviembre saldrá de Cádiz, y el 15 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 2, bajo, derecha.

Desembarco, 10.

LA SOLEDAD.

DESPACHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas-ataúdes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorados para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

Á LOS VIAJANTES

que, mediante una comision, quieran encargarse de vender los productos de una fábrica de cristal cóncavo de Bohemia, pueden dirigirse, dando referencias, al Sr. Rudolf-Mosse á Praga (Austria) bajo el número L. S. 3.242.



Son el mejor y mas agradable de los purgantes

CHOCOLATES DE MADRID
COMPANIA COLONIAL
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.
ONCE MEDALLAS DE PREMIO.
CAFÉS Y TÉS SUPERIORES.
Depósito general, Mayor, 13 y 20.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

DE

NAVEGACION

POR VAPOR

AL

PACIFICO.



VAPORES CORREOS INGLESES.

(para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro,

Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga á vela y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS PASAJEROS.	A RIO-JANEIRO.			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ISLAY ó CALLAO.		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
DEPARTAMENTO	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.
Madrid (via Lisboa)	3375	5050	1950	2411	2040	1045	8565	4168	3211
Santander, Coruña	2940	1360	1175	2430	1960	1175	7945	4900	3540
Vigo	2770	1960	1175	2430	1960	1175	6760	4200	3200
Lisboa									

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid, está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, santucos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas cómodo trato.—Los que teniendo tomado billete quieran alterar su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, salen á los sábados; pero los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.—Para mas informacion, tomar pasaje y tasar carga, diríjase al agente general de la Compañia.

D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 13, MADRID



CAFÉS

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS,

PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Palma alta, 8; depósito central, Puerta del Sol, 13.—MADRID.

La torrefaccion del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado *alarga vida del hombre*. La operacion de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia, es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores ó algo perjudicial para muchos, es la grande operacion que reclama mas inteligencia y cuidados en el industrial. ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despide? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? ¿No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien, esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esta parte ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de MATIAS LOPEZ ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos, si, pero con fruto, consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez que los demás expendedores regalan al aire? El Sr. LOPEZ ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de MATIAS LOPEZ, á cuyo efecto ha publicado un pequeño trabajo sobre el café y regala un ejemplar á los que lleven valor de 20 rs. de este producto.

PRECIOS.

Moka legítimo. 16 rs. libra.
Puerto-Rico y Moka mezclados. 10
Puerto-Rico y otras clases. 8

Se vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid, como en provincias.

Aviso favorable DEL CONSEJO DE SANIDAD EN FRANCIA

VEGETARIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendado DESDE HACE 50 AÑOS POR LAS CLASES MEDICAS

Vegetario de Albespeyres.—Resultado positivo y eficaz.—Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños. Papel de Albespeyres.—Preparacion sumamente cómoda para conservar los vegetarios sin olor ni sabor.—No hay nada mas limpio.—Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y en todas las boticas, en donde se encuentran las CAJITAS DE ALBESPEYRES.

sombrero, calcularia con razon que esas aventuras debian ser amorosas.

En efecto, apenas entró el caballero en la casa dieron las ocho en San Gervasio.

Y diez minutos despues, una dama, seguida de un lacayo armado, fué á llamar á la misma puerta que una criada anciana abrió al punto.

Aquella dama se levantó el velo al entrar. No era ya una belleza, pero era todavia una mujer; y aunque habia pasado ya la juventud, estaba ágil y no tenia mal ver. Bajo un prendido rico y de buen gusto, disimulaba una edad que solo Ninon de l'Enclos pudo arrostrar con la sonrisa en los labios.

Apenas entró en el zaguán, cuando el caballero, cuyas señas hemos dado, se adelantó á recibirla alargándole la mano.

—Querida duquesa, dijo, buenas tardes.

—Felices, querido Aramys, replicó la duquesa.

Aramys la condujo á un salon amueblado con elegancia, y cuyas ventanas elevadas se tenían con los últimos resplandores del dia que filtraban por las cimas negras de algunos abetos.

Ambos se sentaron al lado uno de otro, sin que á ninguno le pasase por la imaginacion la idea de pedir luz, sepultándose así en la sombra, como hubieran querido sepultarse mutuamente en el olvido.

—Caballero, dijo la duquesa, desde nuestra entrevista en Fontainebleau no me habeis dado noticias vuestras, y confieso que vuestra presencia el dia de la muerte del franciscano, y vuestra iniciacion en ciertos secretos, me han causado la mayor sorpresa que he tenido en mi vida.

—Puedo daros explicaciones acerca de mi presen-

cia en Fontainebleau y de mi iniciacion, dijo Aramys.

—Pero antes de todo, replicó con viveza la duquesa, hablemos algo de nosotros. Hace mucho tiempo que somos buenos amigos.

—Sí, señora; y, si Dios quiere, lo seremos, sino por mucho tiempo, á lo menos siempre.

—Así es, caballero, y mi visita es una prueba de ello.

—Ahora, señora duquesa, no tenemos el mismo interés que en otro tiempo, dijo Aramys sonriéndose sin temor en la penumbra, porque la falta de luz hacia que no pudiera adivinarse si su sonrisa era menos agradable y menos fresca que en otra época.

—Hoy, caballero, tenemos otros intereses; cada edad trae consigo los suyos, y como hoy nos entendemos hablando, como en otro tiempo nos entendíamos sin hablar, hablemos si os parece.

—Duquesa, estoy á vuestras órdenes. Perdonad, ¿cómo habeis sabido dónde yo estaba, y para qué me llamais?

—¿Para qué? Ya os lo he dicho, le curiosidad me ha movido á ello. Deseaba saber qué teniais que ver con aquel franciscano á quien yo conocia, y que murió de un modo tan extraño. Ya sabeis que cuando nos encontramos en Fontainebleau, en aquel cementerio y al pié de aquella sepultura recientemente cerrada, nos conmovimos uno y otro hasta el punto de no acertarnos á confiar cosa alguna.

—Sí, señora.

—Pues bien, apenas os dejé, me arrepenti de

—[Mr. de Baisemeaux! dijo. ¿Y por qué os envié Artagnan á [Mr. de Baisemeaux?

—No sé.

—¿Qué quiere decir esto? dijo el obispo reuniendo todas sus fuerzas intelectuales para sostener dignamente el combate.

—Mr. de Baisemeaux, segun me ha dicho Artagnan os debe algunas sumas.

—Es cierto.

—Pues bien; sabiéndose dónde para un deudor, es fácil saber en dónde hallar al acreedor.

—Tambien eso es cierto. ¿Y Baisemeaux entonces os indicó?..

—A Saint-Mandé, en donde os hice entregar una carta.

—Que tengo aqui y me es sumamente preciosa, dijo Aramys, puesto que me ha proporcionado la dicha de veros.

Satisfecha la duquesa de haber orillado sin contratiempo todas las dificultades de aquella esposicion delicada, respiró.

Pero Aramys no respiró.

—¿Estabamos, dijo, en vuestra visita á Baisemeaux?

—No, dijo ella riendo, ya habiamos pasado eso.

—¿Entonces, en nuestro rencor contra la reina madre?

—Mas allá todavia, dijo la dama, mas allá: estábamos en las relaciones...

—¿Qué teniais con el franciscano? interrumpió con viveza Aramys; pues bien, ya os escucho con la mayor atencion.

—Es cosa muy sencilla, replicó la duquesa to-